

HECHOS RELEVANTES

Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A., sociedad del giro de su denominación, R.U.T., 76.172.387-1, debidamente representada por don Darwin Cantillanes Véliz, en su calidad de Gerente General, según consta en reunión de directorio de la sociedad, reducida a escritura pública con fecha 09 de noviembre de 2020, ante el notario de Santiago don Germán Rousseau del Río, viene por este acto, de acuerdo con lo establecido en los artículos noveno y décimo, inciso segundo de la ley 18.045, en poner en su conocimiento que al 31 de diciembre de 2020 existen los siguientes hechos relevantes que declarar:

-Con fecha 05 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para el día 29 de abril de 2020, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2019 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.vallesdelbiobio.cl) conforme lo establece la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros, a partir del día 15 de abril de 2020. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

- Con fecha 29 de abril de 2020, a las 09:00 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Dos.- Los accionistas acordaron unánimemente distribuir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio 2019 de \$98.591,5492.- por acción.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Juan Alberto Facuse Meléndez	René Castro Ruiz
Carlos Antonio Kattan Said	Bárbara Rizzo Adriasola
Cristian Encalada Vidal	Pedro Levenier Silva
Raúl Barrueco González	Daniel Aninat Ferrer
Luis Hinojosa Poch	Borja Meseguer Carbonell

Cuatro.- La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2020.

Cinco.- La designación del diario electrónico “El Mostrador” para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

-Con fecha 23 de junio de 2020, los accionistas de la Sociedad han decidido autoconvocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para el día 9 de julio de 2020, a las 09:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

- Modificación y otorgamiento de garantías para caucionar obligaciones de la Sociedad respecto de terceros.

-Con fecha 3 de noviembre de 2020, se llevó a cabo una Sesión Extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio S.A., en virtud de la cual, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

- El Gerente General de la Sociedad, don Mario Orlando Godoy Burgos ha presentado su renuncia al cargo a contar del día 31 de octubre de 2020, acordando el Directorio por unanimidad, designar a contar de la fecha de realización de la Sesión Extraordinaria de Directorio como nuevo Gerente General de la Sociedad a don Darwin Cantillanes Véliz.